

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESCUELAS HORTORIAS.**  
Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
Dos ó más pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 4.345

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 9 de Noviembre de 1907

TALLERES: Peco Seco de Lucena, II

## Regalos á nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista D. Eduardo Martín, Escudo del Carmen 3, cuyos muebles premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.

Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim «rápida», de Durán Canal, Alhóndiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.

Un artístico y lujoso servicio de pescado de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsera y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.

Para optar á estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR.

Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos, 8, principal,) y pagando un trimestre anticipado.

## Oro fin

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatin, 33.

Se ha recibido la colección de **CORBATAS INGLESA** última novedad en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Hablando con el Alcalde

Poco rato después de llegar de Madrid el Alcalde Sr. Sánchez-Puerta tuvimos el gusto de conferenciar con él acerca de las gestiones practicadas en la Corte por la Comisión municipal y Diputados por Granada, y de los resultados obtenidos.

El Sr. Sánchez-Puerta, á pesar del cansancio del viaje, contestó amablemente á nuestras preguntas.

**El Pósito**  
Como V. recordará—nos dijo—uno de los asuntos más principales, por lo inmediato y perentorio, que nos llevaron á Madrid, fué el de la deuda del Pósito.

El plazo concedido para pagar nuestro débito á este establecimiento, con el beneficio de una considerable rebaja por intereses, terminaba el 31 del anterior.

Nosotros no teníamos dinero; pero aprovechándonos de la propuesta hecha por el inspector delegado de Pósitos Sr. Coloma de que se le cediese por completo pago el edificio de la Alhóndiga, y en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento, presenté una instancia al Delegado regio con fecha 29 de anterior en que se le solicitaba que teniendo por aceptada la referida proposición y continuando acogidos á los beneficios de la condonación de crédito concedida, y previa la tramitación del oportuno expediente, se sirviera tener por saldadas las cuentas pendientes entre el Ayuntamiento de Granada y su Pósito con la dación en pago del edificio de la Alhóndiga de granos.

Las gestiones realizadas para que se resolviera según la anterior petición encontraron favorable acogida, siendo de esperar que la resolución definitiva correspondiera á la actitud con que se nos recibió y á los ofrecimientos que se nos hicieron.

Desde luego con la presentación de la anterior instancia se considera prorrogado el plazo de bonificación, y por lo tanto en todo caso resultará el Ayuntamiento beneficiado en unas 200.000 pesetas, quedando reducido el débito á 130.000 de más de 300.000 á que ascendía la liquidación por principal é intereses acumulados.

**Los riegos**  
En la cuestión importantísima para nuestra región del proyectado plan de riegos de la parte inferior del Guadalquivir, hemos alcanzado un resultado altamente satisfactorio.

Después de varias conferencias con los representantes de Sevilla y con el Ministro de Fomento Sr. González Besada, se vino á un acuerdo, al que se le dará fuerza legal por medio de una Real Orden.

Esta R. O., que será firmada de un día á otro, contendrá las siguientes disposiciones:

«Que el plan de obras propuesto en la Memoria suscrita por el ingeniero jefe Sr. Martínez Ruiz, para el riego de 95.000 hectáreas en la región inferior del Guadalquivir, se reduzca á formar el proyecto definitivo y durante ocho años á una zona de 20.000 hectáreas.

Que no se tengan en cuenta ni queden afectos á dicho plan ó proyecto los sobrantes que queden en los rios

Genil y Guadiana Menor, así como los afluentes que los integran, de los aprovechamientos actuales y de los que en el sucesivo se aprovechen en la provincia de Granada.

Que se deje sin efecto la prohibición de que se hagan concesiones de agua en el período del estiaje, tanto en los expedientes de concesiones en estado de tramitación, como en los que se oren sucesivos se instituyan con arreglo á las vigentes leyes de aguas y obras públicas.

Con esta resolución quedan á salvo y garantizados nuestros indiscutibles derechos al aprovechamiento y uso de nuestras aguas.

**Adequinado de travesías**  
En una de las visitas que hicimos al ministro de Fomento Sr. González Besada, le expusimos la conveniencia y razones que existían para que se adequinaran por cuenta del Estado las travesías de carreteras, que comprendidas en el plan general de explotación cruzan por Granada, según se ha hecho en otras poblaciones.

El Sr. González Besada se mostró propicio á nuestra demanda, ofreciéndonos que desde luego se procedería al adequinado de las travesías de carreteras del Estado que pasan por Granada en los primeros meses del año próximo por carecer en el actual de fondos, pues están ya casi agotadas todas las consignaciones del presupuesto de Obras públicas.

El ministro de Fomento manifestó además galantemente que tendría una gran complacencia en servir los intereses granadinos en cuanto estuviera al alcance de sus medios.

**Carretera al Fargue**  
Aprovechando esta excelente disposición del Sr. Besada le interesamos que el proyecto de reforma de la carretera de Granada á Murcia en su primer tramo de Granada al Fargue, se active lo necesario á fin de que se puedan hacer las obras en plazo breve, dando á la próxima Alquería donde está instalada la fábrica de pólvora, una adecuada vía de comunicación.

También hizo el Sr. Besada respecto de este particular ofrecimientos de significación é importancia, deduciendo de sus palabras que la carretera nueva del Fargue será construida en breve.

**La desgravación**  
Presentamos al ministro de Hacienda Sr. Osma datos, antecedentes y razonamientos en apoyo de nuestra reclamación contra la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia que perjudicaba los fondos municipales en 186.000 pesetas todos los años.

El ministro reconoció fácilmente la razón y la justicia que asistían á nuestra demanda, reservándose sin embargo la resolución hasta que hubiera estudiado el expediente.

A los pocos días, cuando ya hubo examinado detenidamente el asunto, nos manifestó que resolvería conforme á lo pedido por el Ayuntamiento de Granada, por ser así de estricta justicia.

Es probable que ya haya sido devuelto á estas oficinas de Hacienda el expediente con la resolución ministerial, favorable en un todo á la solicitud del Municipio, y quedando rebajada esas 186.000 pesetas del cupo que por consumos se paga al Tesoro.

**Las moratorias**  
Demostremos al Sr. Osma que el Ayuntamiento de Granada había sido indebidamente excluido de los beneficios de la ley de moratorias por una equivocada interpretación de un formalismo legal, estando dispuesta la Corporación á satisfacer sus descubiertos en la forma y manera que en dicha ley se determina.

Entre los documentos que entregamos al ministro á los efectos que acabamos de exponer no debo ocultar á usted que figuraba un artículo de EL DEFENSOR, que trataba la cuestión con gran acierto.

Le hicimos presente el estado de la cuestión que se haya en trámite de recurso contencioso rogándole su apoyo para que no resulte Granada por una singular excepción excluida de los beneficios de una ley que tiene carácter general para todos los pueblos de España.

El Sr. Osma se hizo cargo cortés y perfectamente de las razones alegadas y ofreció que en los términos que las leyes le permitan y dentro de sus atribuciones procuraría cooperar á que la administración municipal fuese amparada en los beneficios de la moratoria.

Respecto de este particular yo considero completamente á salvo nuestra situación económica del compromiso en que se la tenía excluyéndose de los beneficios de la ley y amenazándose con opresivos de inmediato pago, porque es de evidente equidad que no se nos apremie mientras el recurso está pendiente de tramitación y por lo tanto hasta que el Tribunal ó Autoridad competente resuelva de modo definitivo si estamos ó no comprendidos en la ley.

Yo espero que el recurso será ganado por el Ayuntamiento; pero en todo caso, el proyecto de administración local que será pronto ley cede en su art. 215 los beneficios de moratorias.

**Aguas potables**  
La cuestión de dar personalidad legal á la Junta nombrada para el estudio y realización de un proyecto de aguas potables que abastezca á Granada era otra de las que llevábamos en cartera y que desde luego expusimos al Ministro de la Gobernación.

Este nos manifestó que estaba dispuesto á darnos todas las facilidades necesarias y por lo tanto que estudiaría el asunto y vería la manera de dictar alguna disposición ó real orden si fuera preciso, que señalara las facultades especiales de la Junta nombrada.

A este efecto, en una de las primeras reuniones que celebre la Junta, se acordará y redactará la oportuna solicitud que servirá de base para la resolución ministerial que se desea.

**Escuela de Artes**  
Visitamos al ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro, pidiéndole su apoyo para que se aumente la subvención á la Escuela de Artes é Industrias á fin de que pueda llenar debidamente las exigencias de su instituto.

El Sr. San Pedro nos contestó que estudiaría el asunto y que si podía ser nos complacería.

**El Justituto**  
A la vez y al mismo ministro le dimos cuenta del estado de las obras del nuevo edificio que se construye para Instituto general y técnico, manifestándole que se encontraban paralizadas por falta de la subvención del Estado ofrecida por el Gobierno, rogándole que interpusiese su valioso apoyo para que librasen recursos con el fin de que un establecimiento de enseñanza tan necesario no siguiese instalado en la forma deficiente y perjudicial en que hoy se halla.

El Sr. San Pedro contestó que estas atenciones son incumbencia de la Diputación, y que el Estado carecía de recursos.

Y en este momento se suscitó el incidente entre los diputados Sres. La Chica y Portage y el Ministro, que dió lugar á la interpelación del Congreso, asunto del que yo no debo ni puedo ocuparme, y que V. debe conocer por la información parlamentaria.

**El cuartel ni cárcel**  
Por último, las gestiones para conseguir en el ministerio de Gracia y Justicia subvención para la nueva cárcel, y en el de la Guerra para la construcción de un cuartel de artillería, han sido infructuosas.

Se niegan los ministros rotundamente á gravar sus respectivos presupuestos.

Sin embargo, es posible que al discutirse los correspondientes capítulos del presupuesto de gastos se pudieran incluir algunas sumas con estos objetos por medio de enmiendas, que presentarán y apoyarán con decisión nuestros diputados.

**Bojas sueltas**  
Para reavivar el terciopelo ajado, se empieza por cepillar muy bien y después se coloca un paño húmedo sobre una plancha muy caliente, y encima se pone por el revés el terciopelo.

Tan pronto como deja de salir vapor, se

retira la tela, que de lo contrario se estropearía más aún.

Para dar á las cobollas buen gusto, conviencen antes de cocerlas tenerlas veinte minutos en agua caliente con sal.

**Humoradas.**  
Aunque muy poco á poco  
Y llegué al gran saber;  
¡Sé que estoy loco!

Todo galán desde que ve ese tallo,  
Es parte de una esquina de tu calle.

Perdonad á la pobre Magdalena  
que si se en pura, es más que para...  
Es buena...

Al pasar por delante de un espejo  
en que alegre se miraba,  
dijo, al ver junto al mío un semblante:  
¡Cómo empieza la vida y cómo acaba!

**CAMPOAMOR**  
Entre amo y orlado:  
—¿Por qué queres irte de esta casa?  
—Porque la señora me maltrata.  
—¿Por eso? ¡Yaya una tontería! ¿Acaso no me maltrata á mí también?

**Cosas de niñas:**  
—Julita—dice Ricardito—, vamos á jugar.  
—No, porque ayer me diste una paliza.  
—Ayer tá pegué porque jugábamos á marido y mujer.

## Periódicos y revistas

**La Alhambra**  
Se ha publicado el número 250 de este interesante revista, que dirige nuestro compañero en la prensa D. Francisco de P. Valladolid.

Los principales artículos que publica son: «Los tesoros artísticos de España», por el Bachiller Soló; «Oh los cielos...» por José María Galán; «De Arte», por V.

**Gaceta médica del Sur de España**  
El número 587 de esta excelente publicación, que dirige el docto catedrático D. Antonio Velázquez de Castro, publica entre otros interesantes trabajos, «Evolución de la prostitución en España» por S. Velázquez de Castro, y «Fibroma pedicular de la trompa de Falopio», por J. Martín Aguilera.

Precios 5 pesetas en España y 8 en el Extranjero.

## Miscelánea

### Asociación de Proprietarios

Por acuerdo de la Asociación de Proprietarios de Granada, las personas que deseen formar parte de dicha sociedad, pueden hacerlo inscribiéndose en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de Reyes Católicos núm. 8, donde hay á su disposición un Reglamento.

**Enferma.** En Unión (Murcia), se encuentra enferma de cuidado, la distinguida granadina D.ª Mercedes Guglieri de Roca, hermana del concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Guglieri.

Desearnos á la paciente rápida mejoría.

### Notas de sociedad

Anoche por la línea de los Andaluces regresaron de su viaje de novios D. Manuel Vargas Chacón y su distinguida esposa D.ª Rafaela Porras.

El oficial de ahogado D. José Espinosa ha regresado de Madrid en unión de su hijo Leopoldo; éste marchó ayer de nuevo á la corte.

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que le obligó á guardar cama el concejal D. Juan Pedro Afán de Ribera.

Para Barcelona, en donde se encuentra enferma una de sus hermanas, salió ayer el capitán de artillería don Miguel Fajardo.

Los condes de Vilana llegarán muy en breve para pasar una temporada entre nosotros.—Orama.

autoridades y corporaciones, y pasado mañana pondrá á la venta las localidades en el domicilio del tesorero, Darrillo, 3, de ocho y media á diez de la noche.

Es seguro, que dadas las simpatías con que la institución del P. Manjón cuenta en Granada la función será un éxito como en años anteriores.

### Oposiciones á Telégrafos.

La Gaceta publica la convocatoria de oposiciones para dar ingreso en la Escuela de Telégrafos, por orden de censura, á tantos candidatos aprobados como vacantes haya el día 25 de Marzo próximo, más doscientos.

Las solicitudes para tomar parte en estas oposiciones se admitirán hasta el 9 de Diciembre próximo. Los candidatos deberán acreditar, por medio de las correspondientes certificaciones, ser españoles, sin tacha legal ni impedimento físico y haber cumplido 15 años, sin exceder de 26, el día último del año actual.

La oposición se hará con arreglo al programa, que publica también la Gaceta.

Para juzgar los ejercicios se nombrarán los tribunales necesarios, á fin de que queden terminados en Marzo, constituyéndose aquellos en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza, debiendo los opositores precisar en sus instancias el punto en que deseen verificar sus ejercicios.

**Una riña.** El día 6 promovieron riña en una taberna de Castell de Ferro el guardia de campo Evaristo Ferré y Francisco Murcia y José Melero.

El primero disparó los dos tiros de la escopeta que llevaba, hiriendo gravemente en un brazo á Francisco Murcia y levemente, en una mano, á Melero.

Ferre á su vez recibió una herida contusa en la cabeza.

## En el Ayuntamiento

**Orden del día**  
En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio del vicepresidente de la Comisión provincial de Jaén participando que en la sesión del 28 de Octubre último se ha acordado expresar la profunda gratitud que siente aquella Corporación hacia este Ayuntamiento por las atenciones y deferencias que ha guardado al representante que asistió á la Asamblea celebrada en esta capital para protestar del plan de riegos del Guadalquivir.

—Decretos del Alcalde sobre obras menores de 125 pesetas.

—Solicitudes de D. Alejandro Castillo, D. Ramón Muñoz Gonzalo y D. Diego Franco Aguilera, pidiendo ser inscritos en el padrón vecinal.

—El oficial del negociado de Estadística manifiesta que debiendo tener lugar en el próximo Diciembre la rectificación del padrón vecinal y con el fin de que este servicio se haga con la exactitud debida, sería conveniente que se adoptaran medidas para la más pronta y eficaz realización del citado servicio.

Extracto de sesiones del mes de Octubre.

—Acuerdos de la Comisión de Cementerios.

**Una aclaración.** Respecto al suceso que ayer publicamos con el título de *El timo del portugués*, debemos hacer constar, que la víctima, que es la respetable señora D.ª Dolores Correa García, no cayó, ni mucho menos, en las burdas redes que los timadores le tendieron, pintándole un buen negocio.

Y no cayó en ellas, por la razón de que una persona de recto pensar de la señora Correa, no podía ver motivo de lucro en un asunto que se le proponía para hacer obras de caridad.

Prueba de todo esto, es que los timadores, viendo que fracasaban, arrebataron á la señora un sobre que llevaba en la mano y que contenía un billete de 100 pesetas y un documento.

## Instrucción pública

**Junta de Instrucción pública.—Oposiciones.—Escuelas de adultos.**  
Ayer se reunió en el Gobierno civil presidida por el director del Instituto señor Camara con asistencia de las señoras viuda de Rolivar y directora de la Normal y Sres. Cobos, Martín Adame, García Valdecarlos, Pérez Rodríguez y Aguilera secretario, acordando:

ca del pago del aumento voluntario á los maestros que han obtenido nuevo título administrativo.

Elevar también la instancia del Ayuntamiento y de la maestra del Fargue doña Francisca del Moral para que figure en el presupuesto el aumento que se le abonaba á la anterior maestra.

Se autorice á la misma para percibir los gastos de material del primer semestre.

Pase al Ayuntamiento la solicitud de los auxiliares de la capital sobre creación de escuelas de adultos.

No altere el presupuesto de gastos de material de la escuela graduada de niñas.

Elevar á la Superioridad, con informe de la Diputación, la solicitud del maestro del Hospicio D. Manuel Pineda sobre pago de alquiler de casa y de escuela de adultos.

Quedar enterados del Real decreto de 4 de Septiembre por el que el Estado concede subvención de 6 (80 pesetas á Turón y de 8.229'90 á Torre Cardela para construir escuelas y que se interese del Gobernador de facilidades para la pronta terminación de las obras.

Se den las gracias al Ayuntamiento de Galera por haber construido un magnífico salón para escuelas, y publicar la noticia en el Boletín para que sirva de estímulo.

Informar favorablemente la solicitud para expedición de nuevos títulos con 825 pesetas á D.ª Carmen Vilchez, maestra de Purchil, y de 625 á D. Carlos Aragónes, de Escoznar, D. Ricardo Linares, de Almenrad (Zafarraya) y D. Antonio Díaz Chacón, de Cajar.

Reproducir el informe en la instancia de D. Vicente Gómez, maestro de Izbor. Reclamar el certificado que acredite la población escolar de Cañin.

Informar favorablemente la solicitud de licencia de doña Teresa de Pablo maestra de Molivzar para ampliar estudios.

Interesar del inspector que gire una visita á la escuela de niñas de Guadalupe para informar en el expediente que se sigue á la maestra.

Sobresacar el del maestro de Atarfe don José Guerrero.

Informar favorablemente la instancia de don Miguel Cabrera y reconocerle como interinos los servicios prestados como sustituto de la Haza de Trigo.

Aprobar el traslado de doña Jos Fa Hernández de la escuela segunda á la primera de Baza.

Aprobar el presupuesto de material de la escuela de Acequias.

Elevar á la Junta Central el expediente de haberes devengados por doña Leocadia Fernández, maestra jubilada de Baza.

Interesar de los maestros fomenten suscripciones para los invidios de Málaga y Loja.

Publicar una circular recomendando protección á los pájaros.

—En el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas elementales de niños actuaron ayer don Miguel Alvarez de Cienfuegos, don Antonio Barrera Rodríguez y don Juan B. Montreal.

Para hoy á las tres han sido citados don Miguel Bueno Quesada, don Pedro Cabrera Martínez y don José María Capilla García; y suplentes don José Castillo Puerta y don Francisco Cebrián Leiva.

jón del Rio, cuyo agujero estaba situado debajo del cerrojo que tiene dicha puerta, con el propósito de descorrerlo y penetrar en la casa. El no haberse efectuado el robo, se cree sea la causa el que los cacos tuvieron miedo.

Se llevan á cabo infinidad de pesquias para dar con el paradero de los ladrones.

—La anciana Ana Moreno, tuvo la desgracia de resbalar y caer en el camino de Plines, fracturándose la pierna derecha por el tobillo. Por el guarda jurado Román Ruiz, fué conducida á su domicilio, calle Tamayo número 10, donde recibió curación.

—Ha tenido alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la caritativa señora doña Francisca Casero Cruz.

—Ha llegado á esta, procedente de Granada, nuestro muy digno alcalde D. Francisco de Campos y Ceretto.—El correspondal.

## Suárez de Figueroa

El diputado á Cortes por Málaga D. Adolfo Suárez de Figueroa, salió ayer, en el tren correo del Sar, para Madrid.

Circunstancias imprevistas le decidieron á desistir de su proyectado viaje á Málaga, adonde irá dentro de pocos días.

En la estación estuvieron á despedir al Sr. Suárez de Figueroa muchos de sus numerosos amigos entre ellos los Sres. Martos Lafuente y Sánchez Mendo.

**Reparación de una Carretera.**—El alcalde de Alhambra ha participado al Gobernador que á consecuencia de los últimos temporales se halla intransitable la carretera de Loja á Torre del Mar en los kilómetros 34 á 37, cuya reparación interesa se gestione de la Dirección General de Obras públicas.

## Los representantes granadinos

En el correo de ayer tarde regresaron de Madrid el Alcalde Sr. Sánchez-Puerta y los concejales D. Felipe La Chica y D. Mariano Cuevas.

Esperábamos en la estación los señores Gobernador, López Sáez, Castillo Valdivia, Sánchez Puerta (doña Francisca), Pareja, Rodríguez, Peláncios, Afán de Ribera, Santa Casilda, Roca, González Alba, Horques, Sánchez (D. Rafael), Oliveras, Sánchez Gallardo, Palacios (D. José), Cuevas (don Luis y D. Mariano), Stmanacs, Cendoya, Martínez Opele, Clóriz (don Julio), Higuera, López Linares, Jiménez, Molina, Montilla, Alises, Villegas y otros que no recordamos.

**Recurso desestimado.** De Real orden recibida ayer ha sido desestimado el recurso de alzada de don Joaquín Corral Almagro que interpuso contra el fallo de la Comisión provincial que le separó del cargo de escribiente de la Diputación.

## En la Diputación

**Distribución de fondos**  
La formada por Contaduría para el presente mes, es como sigue:

De pago inmediato: Conservación y reparación de los edificios provinciales, franco de la correspondencia, papel y efectos timbrados 816'66 pesetas; personal y material de Instrucción pública, 9.471'13; personal, material y sostenimiento de las cárceles correccionales, 6.929'87; material y sostenimiento de la Beneficencia, 49.120'79; suscripción á la Gaceta, 6'66; suministro de bagajes contratados, 2.108'33; pensiones y jubilaciones, obligaciones y contratos celebrados, deudas, censos y otras cargas, 7.016'78; calamidades públicas, 332'82; haberes del personal de la Diputación, 11.516'64.

De pago diferible: Gastos de la Comisión de Monumentos, 83'93; gastos de representación de la Presidencia y dietas de la Comisión, 1.345; material de las oficinas y dependencias, no comprendidos en el grupo anterior, 2.426'66; gastos de conservación y reparación de las obras públicas, 708'33.

De pago voluntario: Obras de nueva construcción, 4.083'33; por los diversos conceptos del capítulo Otros gastos, 2.979'16.

Resultas: Obligaciones pendientes de ejercicios cerrados, 16.936'23. Total, 116.331'22.

**Cruz Roja.** El domingo á las dos de la tarde celebrará Junta General esta Institución en la calle de los Cocheros núm. 2.

## La Guardia civil

La de Loja ha detenido á Manuel Lara Aguilera y Antonio Fregenal que hurtaron en Riofrio, dos clemencias de aceitunas.

—La de Vélez. Bensadalla al joven Juan Aguilera Padial por hurto de un reloj en una tienda.

Los medicos municipales

Al circular el rumor de que entre los medicos de la Beneficencia municipal se manifestaba algun disgusto por la organizacion de estos servicios...

Para que el lector la conozca y aprecie por si mismo vamos a reproducirla, aunque sea en extracto: Forman el Cuerpo de la Beneficencia municipal 21 medicos.

De estos tienen servicio especial, con exclusion de cualquier otro: El decano Sr. Simancas, en las funciones propias de su cargo.

El Sr. Rus en el Instituto de Vacunacion. El Sr. Garcia Fernandez, director del servicio de desinfeccion.

El Sr. Pareja Navarro, en el ramo de abastos.

El Sr. Martin Garcia, auxiliar del Instituto de Vacunacion.

Tienen servicios especiales y ademas estan encargados de la visita en una parroquia: El Sr. Villoslada, en el Gabinete micrografico y parroquia de San Matias.

El Sr. Ortega, inspector de Cementerios y en la parroquia del Sagrario. Se limitan a servir sus parroquias por hallarse enfermos, los Sres. Gonzalez Lomena, en San Justo y extramuros del Sacer Monte, y Vigaray en Santa Escolastica.

En total, nueve medicos que hay que restar a la lista de los 21 para el servicio de guardias en la Casa de Socorro.

Alternan en el servicio diario de medias guardias de este establecimiento, que comprende tres horas por la mañana, de nueve a doce, y tres por la tarde, de cinco a ocho, los señores Páramo y Martínez Oppel.

Y quedan por lo tanto para las guardias enteras solo diez medicos que prestan un servicio de 18 horas cada cinco dias.

Esta guardia comprende desde las doce del dia a las cinco de la tarde, y desde las ocho de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente dia.

Estos diez medicos tienen ademas que asistir sus correspondientes parroquias, y son:

El Sr. Hidalgo, la Magdalena. El Sr. Olóriz, San Andrés. El Sr. Morón, San Gil.

El Sr. Castro, San Pedro. El Sr. Jofré, las Angustias. El Sr. Moreno, San Ildefonso. El Sr. Valdecasas, Salvador.

El Sr. Santos, parte de San Ildefonso y parte del Salvador. El Sr. Rodríguez, San José.

Es indudable que para estos diez señores resulte recargado el trabajo, tanto más cuando la Casa de Socorro obliga todas las noches a salir a visitar fuera del establecimiento ademas de los que hay que asistir dentro por las facilidades naturales que las familias de los pacientes encuentran.

Parece que los medicos perjudicados desean un arreglo o solución, voluntaria y amistosa entre los mismos compañeros a cuyo efecto se hacen las oportunas gestiones.

El Liceo. En segunda cita se reunió el domingo a las dos de la tarde la Junta general extraordinaria del Liceo para elegir Junta de Gobierno.

Moret

El Sr. D. Segismundo Moret ha manifestado a sus amigos que resueltamente operará por el acta de Albuñol, pues desea continuar siendo diputado por este distrito.

Regreso. Anteayer regresó de Madrid el ilustrado secretario jefe de Estadística de la Provincia, D. Ramón Maurell.

La campaña

Continúa activamente la molienda de remolacha en todos los centros productores de la provincia.

En la zona de la Vega durará hasta fines del corriente, quedando hoy por molar de 30.000 a 35.000 toneladas de remolacha.

Concejales. Siguen en Madrid los Sres. Montesinos, Mugterza y Garrido.

Este último regresará hoy a Granada.

El puerto de Motril

Según nuestras noticias, las obras del puerto de Motril se inaugurarán en el próximo mes de Marzo.

El acto será solemne, siendo probable que venga a presidirlo el señor ministro de Fomento.

Hallazgo. En casa del señor alcalde de Cajar darán razón de un perro de buena raza con un collar, que se halla a disposición de su legítimo dueño.

Obras públicas

Platación de maderas. D. Joaquín Fernández González ha solicitado se le exima de la obligación de depositar 20.000 pesetas que la Jefatura le exigirá para responder a los daños que ocasione la flotación de 1.300 piezas de madera por el arroyo de Jayena y ríos Cacia y Genil, comprometiéndose a sustituir el depósito metálico por maderas que pondrá en el puerto de desembarco.

Quejas del vecindario. La casa de las Marañes. Los vecinos de la cuesta de Marañes se quejan del abandono en que se encuentra el río principal de la di-

cha calle, otra que corresponde arreglar al Ayuntamiento.

Esto ocasiona grandes molestias a todos cuantos tienen necesidad de pasar por allí, como asimismo a los vecinos, que resultando el darro reventado los escudados se ven completamente llenos y ocasiona una próxima epidemia.

Los propietarios tienen arregladas sus hijuelas, pero luego llega al darro general y revienta por la calle obstruyendo el paso, y dando lugar a ver manar por la dicha vía toda clase de inmundicias.

Los vecinos esperan del Sr. Alcalde que ordene el inmediato arreglo de tan importante vía que da acceso a la mayor parte del Albaicín.

Sr. Alcalde así lo esperan que les atenderá.—Los vecinos.

Jueces y fiscales municipales.

Han sido nombrados para los pueblos siguientes, los jueces y fiscales que a continuación se expresan:

Partido judicial de Maripos. Puente Santa.—Juez, D. Manuel Pérez Martínez; suplente, D. Emilio Guirado Jiménez.—Fiscal, D. Valeriano Fernández Arenas; suplente, D. Ricardo de Vicente Luque.

Higuera de la Calatrava.—Juez, D. Luciano Garrido Cid; suplente, D. Andrés Padilla Fuentes.—Fiscal, D. José Aguado Valdés; suplente, don Juan Ocaña Arjona.

Jamblena.—Juez, D. Emilio Jiménez Nieto; suplente, D. Rafael Jiménez Palomino.—Fiscal, D. Raimundo Liebrana Pérez; suplente, D. Pablo Cazalla Gutiérrez.

Martos.—Juez, D. Nicolás Travesi Castellote; suplente, D. Isidoro Luque Ocaña.—Fiscal, D. Antonio Muñoz Bueno; suplente, D. Nicolás López Jiménez.

Porcuna.—Juez, D. Cayetano Ruiz Benítez; suplente, D. Juan de Mata Dacosta.—Fiscal, D. Manuel García Vallejo; suplente, D. Camilo Cobo Parrón.

Santiago de Calatrava.—Juez, don José Pascual López Roldán; suplente, D. Rafael López Morcillo.—Fiscal, D. Francisco Mateos Bueno; suplente, D. Juan José Velasco Romero.

Terradonjimo.—Juez, D. Francisco Esteban Serrano Zafra; suplente, D. Fernando Gómez Arrabal.—Fiscal, D. Juan Montijano Molina; suplente, D. Manuel Contreras Sánchez.

Valdepeñas.—Juez, D. Luis Luna Romero; suplente, D. Pedro Castro Estremera.—Fiscal, D. Clemente Castro Valdivia; suplente, D. Antonio Martínez Castro.

Villanueva de la Calatrava.—Juez, D. Manuel García Torres; suplente, D. José Calvache Armenteros.—Fiscal, D. Fernando Serrano Gómez; suplente, don Manuel Pérez Zafra.

Partido de Linares. Linares.—Juez, D. Juan Villanueva Berastegui; suplente, D. Francisco Ochoa Rivero.—Fiscal, D. Luis Rey Delgado; suplente, D. Agustín Muela Moreno.

Partido de Baza. Baza.—Juez, D. Pedro Viedma La Moneda; suplente, D. José López Datt.—Fiscal, D. Antonio Moreno Tauste; suplente, D. Federico Mota Martínez de Pinillos.

Begíjar.—Juez, D. Jacinto Fernández García; suplente, D. Victoriano Rovuelta Delgado.—Fiscal, D. Juan Ortiz Palacios; suplente, D. Pedro Martínez Rodríguez.

Ibros.—Juez, D. Antonio Cabrero Fernández; suplente, D. Antonio Pérez Martos.—Fiscal, D. Lázaro Moreno Palacios; suplente, D. Lázaro Aranda Chichilla.

Jabalquinto.—Juez, D. Julián Moreno Pérez; suplente, D. Antonio Alboledas Torres.—Fiscal, D. Martín Moreno Jordán; suplente, D. Fernando Gay Troyano.

Lupión.—Juez, D. Ignacio Palacios García; suplente, D. Francisco Ramírez García.—Fiscal, D. José María Linares Pérez; suplente, D. Andrés Lorate García.

Torreblascopedro.—Juez, D. Juan B. Ruiz Villa; suplente, D. José Rodríguez Serrano.—Fiscal, D. Manuel Ruiz Lorite; suplente, D. Cirilo Villarubia Malet.

Villargordo.—Juez, D. Antonio Aranda Moral; suplente, D. Regino Aguado de Cabañas.—Fiscal, D. José María Marfil Luque; suplente, D. Luciano Jiménez Cañas.

Noticias mineras

Perforaciones. D. Antonio Arenas Sáez ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias de plomo tituladas «Antonia», y 20 del mismo metal «Estrella», en Huéscar Santillán.

El consumo de luz eléctrica. Como consecuencia de la reclamación que habían formulado varios consumidores de luz eléctrica, y en vista del informe emitido por el Consejo de Estado, el ministro de Fomento ha resuelto que las fábricas de luz eléctrica no podrán en lo sucesivo cobrar a sus abonados el importe del alquiler del contador.

El cobro del fluido consumido podrán efectuarlo las Compañías con arreglo a estos dos procedimientos: 1.º Atendiendo a lo que marque estrictamente el contador, sin fijar mínimo de consumo alguno, o combinando con el abonado un precio fijo en relación con el número de bujías perdidas y las horas diarias de luz.

Junta de Beneficencia. El lunes a la una de la tarde ha sido convocada por el Gobernador la Junta de Beneficencia.

Noticias militares

Aumento de sueldos. Se ha dispuesto de real orden, que a los segundos tenientes alumnos y oficiales del ejército alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros se les acredite, a partir del mes de Mayo último, el nuevo sueldo asignado a los del mismo empleo del ejército activo.

Fricción diaria al pecho con Agua de Colonia e Orive, fortifica a los niños evitándoles catarros que son expuestos.

SOMATOSZ

Reconstituyente de primer orden. El más suave y eficaz de los purgantes son las Aguas de Mediana de Aragón.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tose que resista 24 horas, a los Directores Pectorales ROSELLÓ, Caja, 2 rs Frasco, 6 - Farmacias y Droguerías.

En SAN JOSE se han

recibido grandes surtidos en géneros de abrigo que se venden a precios muy baratos.

Por razón del retraso con que se han recibido los surtidos en esta casa, por causa de la interrupción de las vías férreas y queriendo realizarlos dentro de la temporada, se hace una sobrerrebaaja de consideración.

En todas las Camisetas, Pantalones, Cubre corsés, Medias, Calcetines y otros géneros, tomando 5 prendas de la misma clase se da una más, que representa un 20 por 100 de sobrerrebaaja.

En todas las telas negras de lana y de algodón para vestidos, que hay un gran surtido, y en otros géneros, por cada 10 varas que se tomen de la misma pieza se da una vara más de sobrerrebaaja.

Estas rebajas excepcionales no se aplican en el pago de los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos de la Lotería. El de Navidad son 600 pesetas.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a D. Arturo Gómez Vargas, de Sevilla, el registro de una marca de fábrica para distinguir Prucos de perfumería y ant sépticos.

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengañado núm. 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja General de Depósitos, y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y cuenta corriente en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos de Ultramar, certificados de última voluntad y Penales, cobro de créditos mercantiles y reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.

Pidase condiciones.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recordado, en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Sáez de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La fábrica de las máquinas de escribir Underwood construye actualmente 700 máquinas al año, y no basta para dar el abast! Es la mejor prueba de la gran aceptación que sigue feiziendo esta máquina. Pida V. catálogo a D. Vicente Baquera Segalerva. Comisiones y representaciones.

El 30 del corriente se verificará la de conducción del correo desde la administración de Guadix a su estación férrea, bajo el tipo de 1.250 pesetas por un año.

Se ha anunciado la de consumos de Nechite y Pedro Martínez y la del arbitrio de pesas y medidas de Santa Cruz del Comercio.

Verificadas las pruebas el Ministerio fiscal, representado por el ilustrado funcionario Sr. Lassaia en elocuente informe modificado sus conclusiones o provisionales considerando como autor de la muerte del Fernández y de otro delito de disparo con lesiones al procesado Manuel González Alealde y a los otros dos procesados como autores de dos delitos de disparo.

La acusación privada estuvo a cargo del notario de Torvizón Sr. Nieto quien es concienzudo informe consideró como autores del homicidio al Manuel González y a su madre María Alcáide porque ésta tenía sujeto al interfecto mientras su hijo le causaba la muerte. Ambas acusaciones apresaban también la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La defensa de los hermanos González y su madre estaba encomendada al elemento decano del colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera y la del Carrión al distinguido letrado Sr. Bueso Contreras quienes sostuvieron sus conclusiones provisionales.

En un informe brillante como asistió el Sr. Rodríguez Aguilera que un defendido Manuel González debía ser exento de responsabilidad criminal porque obró en defensa propia y en la de su madre que fué agredida por el interfecto y vio en peligro cierto su vida y en cuanto a la María Alcáide y a su otro hijo debía decirse veredicto de inculpabilidad porque no existía prueba de las graves inculpaciones que le hicieron las acusaciones pública y privada.

El Sr. Bueso en un breve y razonado informe pidió a su vez un veredicto de inculpabilidad para su defendido, acusado solo como autor de un delito de disparo simple.

El jurado después de dos horas de deliberación, pronunció un veredicto en armonía con las conclusiones formuladas por las defensas.

Las acusaciones solicitaron la revisión de la causa por nuevo jurado y la Sala denegó esta petición dictando según si-

guiente sentencia absolutoria para los procesados, que fueron puestos en libertad en el acto.

El Sr. Rodríguez Aguilera recibió innumerables felicitaciones por su notable defensa y su nuevo triunfo profesional.

Juicio de menor cuantía. Juzgado de Huéscar.—D. Benito Morcillo Ortiz y otros, con doña Josefa García Muñoz, sobre demolición de una obra.—Abogado, señor Vida: procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el vigilante nombrado para la cárcel correccional de esta ciudad, D. Felipe Naránjiz Ortiz.

Solicitud de licencia. Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia un informe favorable del juez de Berja, D. Juan Medina Serrano.

También se ha acompañado del mismo solicitud de jubilación.

Junta local. Hoy a la una de la tarde se reunió en el despacho del señor Presidente de esta Audiencia, la Junta local de prisiones.

Nombramientos. Han sido nombrados: Notario de Baza D. Vicente López Larriba.

De Bazarón al de Begíjar D. José González Román.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

Casos y cosas

Escándalo. Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la cnesta de Beteta, Isabel Gómez Lozano y Carmen Carpio Sánchez.

En el hotel Victoria: D. Miguel Casado, D. Alfonso Beston, D. Julio Calancha, D. Antonio Consuegra, don Idanuel Viar y señora, Sr. Martínez Polo y D. Manuel Curbó.

En el hotel Navio: D. Alfredo Torres, D. Gonzalo López, D. Juan Antonio Forticre y D. Bamón Jare.

En el hotel París: D. Julian González, D. Justo Frasil, D. Ricardo de Perogordo y familia, D. Mariano Villena, D. Leandro Benito y familia, D. Hilario López y D. Ramón Ruiz Puencañida.

Neurología

A la edad de 80 años ha fallecido en Linares D. Fernando Ruiz, padre del sargento de la Guardia civil de esta comandancia D. Francisco Ruiz Morales.

La muerte del finado ha causado profundo sentimiento a cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle. Reciba su hijo nuestro sentido pésame.

El día 27 falleció en esta capital el Sr. D. Teodoro Mateos Penón, quien gozaba de muchas simpatías entre cuantas personas lo trataron.

Le enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y en particular a su desconsolada esposa.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Francisco Muñoz Sánchez. D. Juan Caeller García. D. Juan Ibáñez Santañilla.

Accidente del trabajo. Trabajando ayer mañana en la fábrica azucarera de la «Purísima Concepción» el obrero Pedro Baena García, de 35 años, tuvo la mala suerte de que una polea le cogiera la pierna derecha, hiriéndole de gravedad.

A las once ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Traslado. El Registrador de la propiedad de Orgiva ha sido trasladado a Botava.

Licencia. Se han concedido treinta días de licencia al juez de Velez Rubio D. Enrique García Asencio.

En 4.ª plana. Lectura de correo. Libros y Crónica de los pueblos.

Cartera de un Dider.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio de Albuñol.—Juicio por jurados.—Contra José Pelágrin y armona y otro, sobre tentativa de expiación de moneda falsa.—Abogados, tres Aguilera y Moscoso procuradores señores Cano y Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juicio de Motril.—Doña María Correa Rodríguez con don Juan Lorenzo Rodríguez, sobre depósito, hoy apelación de un auto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Ortega.

Agencia importante. Ante la Sección segunda de lo Criminal vióse anteyser y ayer el juicio por jurados contra María Alcáide y sus hijos Manuel y Antonio González Alcáide acusados los dos primeros como autores de la muerte violenta de José Román Fernández y el tercero como autor de un delito de disparo dirigido contra José Carrion que a su vez estaba acusado también como autor de otro delito de disparo cuyos hechos tuvieron lugar en la cortijada llamada de Los Ruices, término municipal de Torvizón.

Verificadas las pruebas el Ministerio fiscal, representado por el ilustrado funcionario Sr. Lassaia en elocuente informe modificado sus conclusiones o provisionales considerando como autor de la muerte del Fernández y de otro delito de disparo con lesiones al procesado Manuel González Alealde y a los otros dos procesados como autores de dos delitos de disparo.

La acusación privada estuvo a cargo del notario de Torvizón Sr. Nieto quien es concienzudo informe consideró como autores del homicidio al Manuel González y a su madre María Alcáide porque ésta tenía sujeto al interfecto mientras su hijo le causaba la muerte. Ambas acusaciones apresaban también la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La defensa de los hermanos González y su madre estaba encomendada al elemento decano del colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera y la del Carrion al distinguido letrado Sr. Bueso Contreras quienes sostuvieron sus conclusiones provisionales.

En un informe brillante como asistió el Sr. Rodríguez Aguilera que un defendido Manuel González debía ser exento de responsabilidad criminal porque obró en defensa propia y en la de su madre que fué agredida por el interfecto y vio en peligro cierto su vida y en cuanto a la María Alcáide y a su otro hijo debía decirse veredicto de inculpabilidad porque no existía prueba de las graves inculpaciones que le hicieron las acusaciones pública y privada.

El Sr. Bueso en un breve y razonado informe pidió a su vez un veredicto de inculpabilidad para su defendido, acusado solo como autor de un delito de disparo simple.

El jurado después de dos horas de deliberación, pronunció un veredicto en armonía con las conclusiones formuladas por las defensas.

Las acusaciones solicitaron la revisión de la causa por nuevo jurado y la Sala denegó esta petición dictando según si-

guiente sentencia absolutoria para los procesados, que fueron puestos en libertad en el acto.

El Sr. Rodríguez Aguilera recibió innumerables felicitaciones por su notable defensa y su nuevo triunfo profesional.

Juicio de menor cuantía. Juzgado de Huéscar.—D. Benito Morcillo Ortiz y otros, con doña Josefa García Muñoz, sobre demolición de una obra.—Abogado, señor Vida: procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el vigilante nombrado para la cárcel correccional de esta ciudad, D. Felipe Naránjiz Ortiz.

Solicitud de licencia. Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia un informe favorable del juez de Berja, D. Juan Medina Serrano.

También se ha acompañado del mismo solicitud de jubilación.

Junta local. Hoy a la una de la tarde se reunió en el despacho del señor Presidente de esta Audiencia, la Junta local de prisiones.

Nombramientos. Han sido nombrados: Notario de Baza D. Vicente López Larriba.

De Bazarón al de Begíjar D. José González Román.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

Gran regalo de Pascuas

Lo hace la importantísima casa de Jerez y Sañúcar de Barrantena, ARTURO D. WILLLIAMS, de una Caja surtida que vale cincuenta pesetas y se da por veinticinco. Además, se incluye en cada Caja el precioso ALMANAQUE PERPETUO.

El Sr. Rodríguez Aguilera recibió innumerables felicitaciones por su notable defensa y su nuevo triunfo profesional.

Juicio de menor cuantía. Juzgado de Huéscar.—D. Benito Morcillo Ortiz y otros, con doña Josefa García Muñoz, sobre demolición de una obra.—Abogado, señor Vida: procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el vigilante nombrado para la cárcel correccional de esta ciudad, D. Felipe Naránjiz Ortiz.

Solicitud de licencia. Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia un informe favorable del juez de Berja, D. Juan Medina Serrano.

También se ha acompañado del mismo solicitud de jubilación.

Junta local. Hoy a la una de la tarde se reunió en el despacho del señor Presidente de esta Audiencia, la Junta local de prisiones.

Nombramientos. Han sido nombrados: Notario de Baza D. Vicente López Larriba.

De Bazarón al de Begíjar D. José González Román.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

De Ubeda D. José Antonio García Castro y de Orgiva Castro.

De Baza D. Ramón Noguera Iturriga. De Granada D. Antonio García Treviño, vacante por fallecimiento de don Nicolás María López Marín.

Me limité, dice, a consignar los hechos.

El marqués de Portago termina diciendo que cuando el señor La Chica explique la interrelación que ayer anunció dirá cosas que ahora se calla.

El ministro de Hacienda pide mil perdones al marqués de Portago, por no haberle anunciado que hoy se ocuparía del asunto de las láminas de San Bartolomé.

Los señores Laviesca y Roselló dirigen ruegos de carácter local al ministro de Marina.

Mientras tanto, el jefe del Gobierno y el señor Canalejas tienen una animada conferencia con el presidente de la Cámara, señor Dato.

El señor Torres Guerrero pide de que se faciliten medios para combatir la mendicidad en Madrid.

Con esto termina la parte de sesión dedicada a preguntas y ruegos y se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local.

Se concede la palabra al señor Moret.

Interviene en el debate, empieza diciendo, requerido por el señor Cambó y emplazado por el presidente del Consejo.

Después de tanto hablar, continúa, no se ha sacado nada en claro, a excepción de la promesa del señor Maura, de que el proyecto se aprobará, modificando las leyes que se opongan a la realización del mismo.

Resulta nebuloso el enigma. Reconoce, que es preciso regular la vida local de las provincias y por esto favorece la aprobación del proyecto, pero reconoce también, que el proyecto, al convertirse en ley nace sin vitalidad.

Entra a examinar el modo como se nombran los alcaldes en el extranjero y las atribuciones de que gozan, para deducir, que el proyecto de administración local que se discute no concede a los alcaldes y a los municipios la autonomía que preconiza el Gobierno.

Declara que es inaceptable la constitución de las mancomunidades, y que el artículo tercero es anticonstitucional, porque convertirá el régimen español en federación.

El señor Vallés y Ribot.— ¡Ojalá!

El señor Moret.— Esa interrupción sirve de apoyo a lo que he dicho. (Muy bien: los bancos de los liberales.)

Combatir las somnolencias, exclama, por ser atentatorias a la unidad de la Patria. (Aplausos.)

Se niega a dar las explicaciones que le ha pedido el señor Cambó, por la razón, dice, de que yo no soy Gobierno.

Declara, que simpatiza altamente con la Solidaridad, dentro del actual sistema, en el que pueden darse a los Municipios bastantes libertades.

El señor Moret termina advirtiéndole, que el señor Salme-

rón defiende ahora, cuanto defendió toda su vida.

Interviene el señor Azcárate, quien comienza diciendo, que como el señor Moret, se asombra, de que se pretenda progresar, sacrificando la unidad de la Patria.

Tras de algunas consideraciones sobre la regionalización de la enseñanza, declara que los liberales se mostraron propicios y siguen estándolo, a hacer concesiones locales, incluso la autonomía municipal, pero sin tocar los fundamentos de la Patria. (Aplausos de los liberales y republicanos.)

Se levanta a hablar el señor Cambó.

Lamenta éste el doctrinarismo inútil, que se viene exponiendo en el debate, y reconoce que la instrucción pública y los servicios sanitarios, son funciones peculiares del Estado, al que exigimos los solidarios, dice, que concrete su acción.

Habla de los pesimismo que ha expresado en el debate el señor Canalejas y dice, que le recuerdan los de Cánovas.

Los solidarios nos apropiamos las tradiciones, en su parte gloriosa, y tenemos un programa único, inmutable, comprensivo de las aspiraciones de Cataluña.

El señor Cambó execra a los que juzgan separatistas a los solidarios.

Dirige fuertes ataques a los liberales y califica al señor Canalejas de conservador y al señor Maura de liberal.

Recuerda que el conde de Romanones ofreció la implantación de los Consejos regionales, por medio de decreto. (Rumores.)

El señor Cambó termina diciendo, que la Solidaridad está exenta de enconos y que es una obra de amor y de justicia, que se encamina a conseguir que España alcance la altura de Cataluña, adonde ha llegado esta, no por obra del Parlamento, sino por sus propias energías.

Se concede la palabra, para rectificar al señor Canalejas.

El señor Cambó, dice, acaba de marcar una línea divisoria entre Cataluña y España, pero yo reconozco, que los males que ha denunciado son remediables dentro de la unidad de la Patria.

Olvidais los solidarios, que las áridas estepas castellanas sirvieron para engrandecer a Cataluña.

El señor Cambó se ha proclorado un pedestal.

Se ha roto la cordialidad y los solidarios declaran a los liberales una guerra que no admito, sin perjuicio de lo cual les invito a un gran debate.

Habla el señor Maura, quien se lamenta del apasionamiento que se despliega en el debate.

Ninguno, dice nos daís la fórmula, y me obligáis con ello a que yo la proponga.

El jefe del Gobierno, se queja de que el señor Moret no haya penetrado el sentido del ar-

tículo tercero.

Termina defendiendo calorosamente el nombramiento de alcaldes corregidores.

Se hacen algunas otras rectificaciones sin interés, queda discutida la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión.

La política

Próxima subasta

El ministro de la Gobernación, se propone anunciar muy pronto la subasta de los servicios telefónicos y radiotelegráficos, en consonancia con la autorización que le concede la ley recientemente votada en Cortes.

El asunto lo someterá a la deliberación de sus compañeros de Gobierno, en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Declaraciones desmentidas.

El capitán general del Departamento marítimo de Cartagena, ha desmentido las declaraciones que se le atribuyeron días anteriores, sobre las reformas que proyecta el ministro de Marina.

Lejos de censurarlas, las encuentra acomodadas a la realidad.

Esto no obstante, cree que no las aprobarán las Cortes en la forma en que están concebidas, sino que accederán a la reducción del personal y se opondrán a la construcción de nuevos buques.

Consejo de ministros

El señor La Cierva ha dicho hoy a los periodistas, que no sabe cuando se verificará Consejo de ministros.

Ley orgánica

Algunos diputados han pedido al ministro de Gracia y Justicia, que convierta en ley orgánica lo dispuesto recientemente sobre los servicios de agricultura para evitar, que otro ministro lo anule.

Es posible que el señor González Besada acceda a esta petición.

La rebaja del cupo

Los representantes solidarios, han visitado al ministro de la Guerra, para pedirle nuevamente la reducción del cupo.

El marqués de Estella se abstuvo de hacer promesas concretas, pero ofreció retrasar cuatro meses la incorporación de los reclutas, y conceder licencias temporales, en atención a la falta de brazos que se advierte en el campo.

Los presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la subcomisión que entiende en el presupuesto de Fomento.

Ante ella ha explicado el director de Obras públicas, la parte del presupuesto que afecta a los servicios que se están encomendados.

No interviene

Hablando en los pasillos del Congreso el señor Álvarez (don Melquiades) ha insistido en que no interviene en el debate sobre el proyecto de Administración local, a menos que le aludan de modo que no tenga más remedio que hablar.

Varios de los que le escuchaban le excitaron a que interviniera, pero él insistió en la negativa.

La reina madre

Comunican de París, que la reina doña Cristina, visitó hoy, con el ceremonial de costumbre, al presidente de la República.

Este y su esposa devolvieron después la visita a la Reina.

S. M. ha emprendido el viaje de regreso a Madrid.

La cuestión marroquí

Llegada de un barco. Procedente de Mazagán, ha fondeado en el puerto de Cádiz el torpedero "Terror".

Relevo de guarnición. Muy pronto saldrán de Ceuta 300 soldados, al mando del teniente coronel señor Renal, para relevar la guarnición de Casablanca.

La caballería no será sustituida. Mientras nuestras tropas estén en Casablanca se les reemplazará de cuatro en cuatro meses.

Desembarco de la embajada. Según noticias recibidas en esta corte, el día cinco, aprovechando un momento en que se hallaba el mar en calma, desembarcó la embajada española.

El "Pelayo" hizo las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por las baterías marroquíes de la costa.

En el muelle le tributó honores un destacamento de tropas imperiales, con la charanga del Sultán, el kaid de Mechomar y los bajas de Rabat.

El bajá Salé dió la bienvenida a la embajada en nombre de Abd-el-Aziz.

Después de esto, el señor Llaberia y su séquito montaron en caballos, que se les tenían preparados, y se dirigieron a la casa destinada para servirles de alojamiento, que se encuentra a la entrada de Rabat.

El embajador de Francia pasó a saludar al nuestro y le invitó, así como a las personas de su acompañamiento, a almorzar.

Invitación rechazada.

El señor Llaberia rehusó ayer el almuerzo que le ofreció el embajador de Francia, alegando que estaba muy cansado.

Detalles del desembarco. En el momento en que desembarcaba la embajada española, se reanudó el temporal.

La lancha que conducía a nuestro representante y al resto de la embajada, tuvo momentos de gran peligro, viéndose envuelta por las olas.

La barca retrocedió dos veces.

Desde el muelle, millares de personas seguían con ansiedad los movimientos de la embarcación.

El capitán del puerto pedía al cielo, que salvase a los españoles de la muerte.

Cuando desembarcaron fueron acogidos con gritos de júbilo.

Los regalos. No han sido desembarcados del "Pelayo" los tapices y de-

mas objetos que lleva la Embajada al Sultán.

Mañana serán desembarcados los muebles que ha pedido el Maghzen para la casa del señor Llaberia.

Su valor es de 25.000 pesetas.

Varias noticias

El señor Llaberia ha gratificado al capitán del puerto.

Nuestro embajador ha cumplimentado al ministro de Negocios extranjeros del Sultán.

Los embajadores de España y Francia han conferenciado durante dos horas.

Auté el Sultán

El señor Llaberia y su séquito han sido recibidos hoy por el Sultán.

Se les tributaron los honores correspondientes.

No se tienen más detalles de la recepción.

Desembarco desgraciado. El crucero francés "Gueydon" intentó hoy desembarcar varios marineros.

Las olas arrastraron la barcaza en que iban, muriendo ahogados dos de ellos.

Ministro marroquí. Ha llegado a Londres, el ministro de Hacienda de Marruecos, sidi Tazi.

Tranquilidad. En París se ha recibido un telegrama del general Drude diciendo que reina tranquilidad en Casablanca y Mogador.

El kaid Maclean. Se han roto las negociaciones que se seguían con el Raisuli, para obtener la libertad del kaid Maclean.

Preparando un ataque. Circula en Tánger el rumor, de que los Chantias preparan un nuevo ataque a Casablanca.

Varias noticias. Bolsa de Madrid.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 81'25

4 0/0 Pequeños . . . 83'75

4 0/0 Fin corriente . . . 81'25

5 0/0 Amortizable . . . 000'00

5 0/0 Pequeños . . . 101'25

Cédulas Hipotecarias . . . 454'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 000'00

Banco de España . . . 454'00

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataría de Tabacos . . . 402'50

Azúcaras preferentes . . . 88'00

Idem ordinarias de idem . . . 40'00

Obligaciones de idem . . . 00'00

Francos, París . . . 12'70

Libras, Londres . . . 28'41

Exterior español . . . 96'63

dos asaltaron un carruaje que hace el servicio a la estación, confundiéndolo con el coche correo.

Los malhechores desbalaron al conductor y se dieron a la fuga.

Las inundaciones

Dicen de Tortosa, que el señor Querol y el gobernador de la provincia han recorrido las localidades damnificadas por las inundaciones.

Una renuncia

El señor Burell ha renunciado la dirección del nuevo periódico "El Mundo".

Un estreno

En el teatro Apolo se ha estrenado la zarzuela en un acto "La bandera coronada", original la letra de los señores Perrin y Palacios y la música del maestro Jiménez.

La obra pasó con ligeras protestas del público.

Un ascenso

Se asegura, que al casarse el infante don Carlos con la princesa Luisa de Orleans, será ascendido a general de división.

De Barcelona

Se comentan con apasionamiento en los círculos políticos los discursos de los señores Canalejas y Maura.

Los elementos de la "Lliga" están disconformes en cuanto a las ideas expuestas por el exministro demócrata al tratar el problema catalán.

El discurso del señor Maura ha defraudado a los solidarios.

Un significado solidario ha dicho que todas las armas son legales para combatir al Gobierno, y que los diputados catalanes deben llegar a la obstrucción.

Se han declarado en huelga 150 obreros de Mataró.

Se ha normalizado el servicio de trenes.

El centro catalán de La Habana ha enviado 15.000 pesetas para los perjudicados por las inundaciones.

La suscripción abierta por "El Liberal" con el mismo objeto alcanza 1.000 pesetas.

Dicen de Pons (Lérida) que el obispo de la Seo de Urgel, que se dirigía a Madrid para gestionar en el Senado la concesión de un crédito para remediar los daños de las inundaciones, se encuentra sitiado por nuevas avenidas de los ríos Breógots y Segre.

En Barcelona se ha derrumbado la cuadrada de una fábrica de curtidos.

Ha muerto un obrero, y ha recibido otro heridas graves.

Madre desnaturalizada

En Pontevedra ha sido detenida una mujer que abandonó a un hijo suyo recién nacido, a quien devoró un perro.

Obreros sepultados

Comunican de París, que a causa de la explosión de un barril, ocurrió en las canteras de Chaumani un desprendimiento de tierras, bajo las cuales quedaron sepultados cinco obreros.

Tres de ellos han sido extraídos muertos.

Los Reyes de Juglaterra e Inglaterra han asistido a una batalla de perdices en Sherborne.

Las Reinas Alejandra y Victoria les acompañaron a un lunch que hubo después de la caza.

Continúa la partida cinegética.

Última hora

Los esclavos de Kutratribli-ca desarmaron a algunos soldados y trabaron combate a tiros con otros que conservaban las armas.

Resultaron veinte muertos y muchos heridos.

Numerosos esclavos se fugaron.

Se habla en Teherán del destronamiento del shah, a quien se acusa de complicidad en los desórdenes recientemente ocurridos.

Se teme que intervenga Rusia, en donde se están alistando voluntarios nacionales y cosacos, para ir a sostener al shah en el trono.

En los Estados Unidos se prepara una ley para que los ferrocarriles sean puestos en condiciones de que no se produzcan catástrofes.

El año anterior murieron en accidentes ferroviarios cinco mil personas y resultaron heridas 76.286.

Mañana llegará de incógnito a Londres la reina de Portugal.

Dicen de Sevilla, que el Guadalupe ha experimentado una imponente crecida.

Se teme que se desborde, si continúan las lluvias.

El capitán Kindelan ha aceptado su globo de 1.200 metros cúbicos, que le regala Valencia.

El poeta Santos Chocano ha prestado una nueva declaración en la causa que se instruye por la estafa al Banco.

Ha dicho, que le rogó el agente Villadarias, que se hiciera reconocer como acreedor de aquel por 30.000 pesetas.

El señor Chocano se negó a ello, prometiéndole que su amigo el novelista americano Sassone le complacería.

Después de esto se presentaron en una notaría, donde para que el notario no sospechara la componenda, entregó Villadarias a Sassone 3.000 pesetas en metálico.

Chocano firmó como testigo. Sassone ha declarado confirmando lo anterior.

Ha sido detenido un sujeto, que era dependiente de Chocano.

ALMODÓBAR.

Lectura del Correo.

Melquiades Álvarez.

Leemos en El Mundo: El ilustre orador D. Melquiades Álvarez, hablando ayer tarde en el Congreso con varios diputados y periodistas, se lamentaba de la infirmitad y apatía de la mayoría de los representantes del país, que, o no asisten a las Cámaras, o cuando asisten prefieren estar fri ola-

Azucarera "Nueva Rosario" SOCIEDAD ANÓNIMA. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo a los artículos 18, 20, 29, 30 y 31 de los Estatutos y art. 168 del Código de Comercio, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas general ex.ª el día 24 del corriente, a las 10 de la tarde en el salón de actos de la Escuela Normal, calle de la Cárcel Alta (Plaza Nueva), para los fines siguientes: 1.ª Conversión de acciones. 2.ª Amortización de obligaciones. 3.ª Reforma de algunos artículos de los Estatutos. Con arreglo al art. 20 de los mismos para asistir a esta Junta es necesario depositar las acciones en la caja de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de la Junta. Cada cinco acciones tienen derecho a un voto y voz. Cinco días antes de la Junta estarán de manifiesto a disposición de los señores socios las reformas que se tratan de introducir. Granada 9 de Noviembre de 1907. El Presidente. Miguel López Sáez.

Soledad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. PILE Y BLANQUILLA. P. G. «Santa Juliana» sobre vagón estación Granada. 115'70

COCHE. Se vende un vis a vis con arnés y guarniciones para jacos y limoneras para enganchar un solo caballo en varas. Para tratar y verlo, en Orgiva, casa de D. Antonio Viana. Sólo 15 ptas. valen los mejores retratos fotográficos del tamaño natural, que hace el gran Taller Artístico de Barcelona, y que se mandan franco de porte a Provincias. Su valor real, es de 60 ptas. El mejor adorno de los salones siempre ha sido y es un buen retrato fotográfico del tamaño natural, que es lo más exacto, puesto que es la misma imagen de la persona. Para todos los encargos, hay que dirigirse a D. Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha, Granada. El original que hay que entregar para su ampliación, se devuelve junto con el retrato tamaño natural. El pago de 15 ptas. es anticipado. Sociedad General Azucarera. El más económico de todos los productos es la PULPA DE ECADA de la nueva producción, que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 33 pesetas toneladas en la fábrica «Santa Juliana» de Armilla y sobre vagón estación Granada 84 80.

Se venden dos jacos, engancharlos, gondola break y una jardinería para una ó dos cabinas. Pueden verse en la casería del Peral, camino de Pultanas. CONSULTA MEDICA. del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Duquesa 8. PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Colonias, Pí de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Bodega de Nieva. Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba, aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro, Cazalla y Rute; alcohol desnaturalizado para farmacia e infernillos a 1'50 pesetas el litro, vinagre vívido, garantizado en pureza a 7 pesetas la arroba y 50 céntimos litro. Calle de Recogidas, núm. 1.

Eduardo Martín. Almacén de muebles.—Escudo del Carmen, 3. Gran surtido de muebles recién contruidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3. (frente a la calle de San Matías). Consultorio del Dr. García Duarte. Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista de día y de noche. Todos los días entre los domingos. 31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31. Enfermedades de los niños de día y de noche. Los lunes, miércoles y viernes. Consultas especiales de enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro de la tarde.—Gómez, núm. 9. Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía. Marmolejo. Recomendamos estas aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nerviosos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temperaturas oficiales de 1.ª de Abril al 15 de Junio y desde 1.ª de Septiembre al 15 Noviembre.

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad y azúcar de caña, 68 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento en vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración a la vista del público. Clases desde 1 peseta a 3, con canela, sin ella, a la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compran se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 céntimos. Cafés selectos tostados diariamente, por procedimiento especial desde 8 reales y medio a 12, libra de 460 gramos. Tés y Azúcares refinados. Cera pura de abejas, de análisis, y según ordena la Sagrada Congregación de Ritos. Bricos. Prensa hidráulica y colmenares propios en la provincia, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorga al ramo de cerería en la Exposición Universal. ENRIQUE SANCHEZ. Escudo del Carmen, 15.—GRANADA. Las aguas de MARMOLEJO. son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temperaturas oficiales desde 1.ª de Abril al 15 de Junio y desde 1.ª de Septiembre al 15 Noviembre.

mente entretenidos en los pasillos y en el salón de conferencias a presenciar el intervenir en los debates, por graves y trascendentes que ellos sean.

En apoyo de sus manifestaciones, citó el elocuente diputado republicano el espectáculo que se está dando en el Congreso con motivo de una discusión tan importante y que tantas consecuencias de gravedad puede tener para toda la nación, como la del proyecto de reforma de la administración local.

«Aquí exclamaba—no hay ambiente para nada ni hay nada que interese. Yo creo que se regeneraría algo el régimen parlamentario si se suprimiesen los taquígrafos fin ellos es fácil que muchos diputados que hoy no se atreven a intervenir en los debates por temor a la crítica que de sus discursos hiciera después la Prensa, se lanzaran a hablar.»

El Stromboli en erupción. Telegrafista de Nápoles que el volcán Stromboli está en plena éntensa erupción desde ayer.

Los habitantes de las comarcas próximas a las montañas en cuya cima está el cráter, están aterrados, pues la lava y las cenizas arrojan los campos é incendian los caseríos. Se oyen continuamente ruidos subterráneos, que aumentan el pánico de las gentes.

El gobierno ha ordenado que vaya á Nápoles un barco de guerra para socorrer á los habitantes en peligro.

Las Cortes

De La Época. «Se ha desmentido el rumor de que las Cortes, una vez aprobados los presupuestos, suspenderían sus sesiones hasta Abril ó Mayo Como el Gobierno desea que el

proyecto de Administración local sea ley cuanto antes, las tareas legislativas habrán de seguir después de las vacaciones de Navidad, que serán breves.»

Los riesgos del Guadalquivir

Dice El Liberal: «Los diputados por la provincia de Sevilla visitaron ayer mañana al ministro de Fomento, para rogarle el pronto despacho del expediente relativo á los riesgos del Guadalquivir. El Sr. González Besada les manifestó que ya tiene despachado dicho expediente.»

Inspección sobre los médicos

Es curioso el hecho de que una señora francesa, llamada M. Soller, haya ofrecido 60.000 francos para establecer una inspección sobre los médicos.

Monsieur Clemenceau ha amparado la idea. Acaso pronto exista en Francia un Cuerpo de inspectores que vigilen los actos de los facultativos.

La alquimia de hoy

Los zafiros, rubíes y topacios obtenidos por el sabio Borda, con simples piedras que han recibido la acción de radium, se expondrán hoy en una tienda de lujo. Se casi seguro que acudirán todo París á comparar las piedras finas con «este hallazgo de la ciencia, que recuerda aquella obsesión de los alquimistas de la Edad Media.»

Los que han visto las piedras aseguran que no se trata de una imitación, sino de una realidad perfecta.

El alza del descuento

Como se temía, en vista de la situación monetaria de los Estados Unidos, para conjurar la cual se acababa todo el oro posible de Europa, comenzó por ele-

var el descuento el Banco de Alemania, y han seguido igual camino, según los telegramas publicados, los Bancos de Inglaterra y de Bruselas.

Así se da el caso de que en esos países, en que generalmente se encuentra dinero barato, cueste hoy del 5 1/2 al 6 1/2 por 100; tipos de interés que han de dificultar el movimiento financiero por todos conceptos.

Y esto, á su vez, explica y justifica que en España, donde tanto escasea el oro en circulación, se haya elevado, y se mantenga alto el cambio internacional.

Mil buques presos.

Los telegramas de San Petersburgo dan cuenta de una catástrofe silenciosa é incruenta, pero de inmensa importancia.

El día 4 estaban tranquilamente en el lago Ladaga y en el Neva, que la pone en comunicación con el Báltico, más de mil embarcaciones cargando madera, sal y trigo. Muchas de ellas pensaban salir hoy.

Esta madrugada un vapor que salía notó, ya cerca del mar, que algo entorpecía su marcha. Se reconoció minuciosamente la máquina y funcionaba perfectamente. Entonces se cayó en la cuenta de que el agua estaba congelándose rápidamente.

El vapor forzó la marcha y pudo salir al golfo, no sin avisar con prolongados toques de sirena á los que quedaban en el lago y en el río.

Corrióse el aviso de alarma y todas las tripulaciones se pusieron en movimiento, pero ya era tarde. Unicamente los buques que estaban cerca del mar pudieron huir, unos á medio cargar, otros vacíos. La superficie de las aguas se había helado y en las primeras horas de la mañana

tenía ya un espesor tremendo. Jamás había ocurrido esto tan pronto.

La salud del Papa.

El estado de salud de Su Santidad Pío X continúa siendo satisfactoria, según las noticias comunicadas al ministerio de Estado por el embajador de España cerca del Vaticano Sr. Ojeda.

Los rumores alarmantes que han circulado estos días carecen, afortunadamente, de fundamento, pues si bien es verdad que hace pocos días sufrió Su Santidad un ataque de gata, no tuvo importancia ni revistió caracteres de gravedad.

Libros

El año en la mano.

Hemos recibido el «Almanaque-enciclopedia para 1918, que con este título acaba de salir á luz y que desde el presente aparecerá todos los años poco más ó menos en esta misma época.

Quiéntas páginas comprende el nuevo «almanaque» y de ellas sabe decir que, á más de ser muchas, resultan tan bien aprovechadas, que sin ningún esfuerzo podrían formarse algunas volúmenes con las diversas secciones que constituyen «El año en la mano».

Enciclopedia le llaman sus compiladores y no es exagerado el subtítulo. En sus páginas se trata de todo. No hay ciencia, arte, ramo alguno del saber humano que no tenga en ellas la representación debida. El movimiento científico mundial, los inventos, los viajes, los grandes procesos, las grandes catástrofes, todo aparece en el «almanaque-enciclopedia», detallado con la suficiente extensión para que el lector pueda formarse de las materias tratadas exacto concepto.

«Dijémos tan sólo que en sus páginas, profusamente ilustradas con retratos, vistas, mapas, diseños de aparatos y máquinas, figuras, cuadros gráficos del cielo, etc., et-

cétera, hallase comprendido todo cuanto al lector culto puede interesarle. Aparentándose ante sus ojos, como mágico cinematógrafo, el inmenso panorama del mundo, con sus luchas de todo linaje, sus hombres ilustres, sus palpitantes problemas y sus conquisas maravillosas.

Con esta sección y la que detalla los regalos que el «almanaque» ofrece á sus lectores, termina «El año en la mano», á cuyos autores felicitamos sinceramente por la abnegación con que han acometido tan patriótica empresa y el acierto con que han sabido realizarla.

«Estos sólo decir que el nuevo «Almanaque-enciclopedia» se vende en todas partes á 1'60 pesetas encuadrado en cartón, con cubiertas á varios colores, y á 2 pesetas con oro y relieve.

La Escuela Naval

Con este título se ha publicado y hemos recibido un folleto, recopilación de varios notables artículos que han aparecido insertos en el ilustrado y popular diario de Cádiz «La Dinastía», y escritos por el director del mismo, nuestro distinguido compañero D. Juan A. del Campo.

Este folleto constituye una completa y razonada refutación al publicado por la Cámara de Comercio del Ferrol sobre la Escuela Naval.

El asunto es de gran interés nacional, y su exposición y forma acortada á su autor de notable escritor y periodista.

Crónica de los pueblos

Boda en Almegíjar

Han contraído matrimonio en Almegíjar la bella señorita Virtudes Rodríguez Noguerol y el joven é ilustrado juez de primera instancia de Ugíjar D. Luis de la Torre Leiva. Bendijo la unión el capellán del regimiento infantería de Pavía. D. Rafael Rodríguez de la Torre, asistido del cura párroco D. Enrique Ruiz y

del presbítero D. Ignacio Gutiérrez. Fueron padrinos la bella y elegante señorita de Acosta doña Concepción de la Torre hermana del novio, y don Santiago Rodríguez de la Torre padre de la novia. Esta lucia rico traje de raso duquesa y valiosas alhajas. Terminada la ceremonia, se sirvió un espléndido lunch en casa de los señores de Rodríguez. Entre los concurrentes se encontraban los padres y hermano del novio, don Luis de la Torre Romera, doña Trinidad Leiva Cantero y don José Acosta, doña Carlota Noguerol de Noguerol, doña Teresa Rodríguez de Noguerol, doña Antonia Noguerol de García doña Josefa López de Vilchez, doña Gorgonia Sánchez de Sáez, doña Francisca Bonilla de Gutiérrez, doña Piedad Alcalde de Gutiérrez, doña Gracia López de Carmona; señoritas Rosendo Noguerol, Pastora Rodríguez, Emilia Sáez, Dolores Ruiz, Dolores Vilchez, Aurora Rodríguez, Conchita Jiménez, Isabel Sáez, Trinidad Acosta, Inés Victoria, Inocencia Noguerol, Amelia Sáez, Marina y Celita Rodríguez de Sorvilán; don José López, cura párroco; don Vicente Granados, médico; don Agustín Martín, don Juan Maldonado, maestro; don José García de la Torre y don Salvador Ripell, secretarios del ayuntamiento y juzgado municipal; don Francisco Rodríguez de la Torre, don Juan Villalobos y don José Rodríguez de Ugíjar; don Bernardo Cerezo, cura párroco don Juan Santiago, presbítero; don José Bueso, don Eduardo Cazorla y don Faust Sánchez de Yátor; don Rafael Manzano, abogado; don Murtas, el notario, don Antonio Martínez de Tarón; don Rafael Aguirre, teniente de la Guardia civil; don Torzuelo; don Jerónimo Jiménez y don Serafín Sáez; don Cástara; don Juan Cas-

tro y don José Pérez. De Lobras: don Antonio Rescalvo y don Antonio Rodríguez De Polopos; don Antonio Jiménez y don Antonio Acosta. De Lanjarón: don Angel Sáez. De Almegíjar: el médico don Antonio García Noguerol, don José don Rosendo y don Plácido Noguerol, don Carlos Martín, D. Federico Victoria, don Vicente, D. Juan y D. Francisco Gutiérrez; D. Gumersindo y D. Francisco Sáez, D. Carlos Vilchez, D. Antonio y D. Alberto Jiménez, D. Francisco, D. Eugenio y D. Eloy Rodríguez; D. Pedro, don José y don Juan Sáez; don Francisco y don Antonio Ruiz; D. Francisco y don Manuel Rodríguez don Agustín, don Juan y don Francisco Vilchez; don José Rodríguez, don Juan Méndez, don Carlos Sáez y don José Rodríguez Carmona. De Notáez: don Andrés Carmona, don Francisco, don Joaquín y don Gonzalo Miranda; don Eugenio González, don Juan Vilchez, don Jacinto Ligeró, don Juan Miranda y don Juan Chinchilla.

Presupuestos

Han sido aprobados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios de Villanueva de las Torres, Diezma y Cástaras para 1908.

De Mamola

El día de los Santos, el párroco don Miguel González, organizó una procesión al comenterio, en el que dijo respuestas ante la mayor parte de las sepulturas.

Muchas de ellas fueron adornadas con flores, coronas y luces.

Presupuestos

Ayer fueron aprobados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios de Narila, Fonelas y Cozvíjar para 1908.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

GUANO SAN JULIAN DON ROQUE RIVERO DEPOSITO EN GRANADA PARRAGA. 3 v 7.

Máquinas para Coser y Bordar 39 DURAN CANAL 39 ALHONDIGA. Especialidad en máquinas industriales para sastros, pateros, etc. Máquina para hacer medias. Agujas, sacosorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos. Esmero especial en Reparaciones. Esta casa compone gratis sus máquinas.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Gatarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

Rafael Hernández. Este famoso pirofónico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotonía á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Hornos de la Meced, núm. 6. J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos los trabajos de cerería, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de certería. Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Talca, fondo rosa, esmerado matizado de varios colores. Tinajilla, núm. 23. Farmacia de J. Manzano. MESONES, 78. frente al almacén de tejidos de El León. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar. Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades. Mesones 75.—Granada.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer —Azucaradas—Son un purgante suave.

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos. Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona 1.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y Cia. UNIVERSALMENTE recomendado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, ciatriza los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques trémulos de tos que desespantan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ESCOPETAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Banco Vitalicio de España GARANTIAS. Pesetas. Capital social. 15.000.000 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905. 17.638.519'61 Capitales reservados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904. 441.176.152'19 Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.150.839'84 Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA Delegación en Granada: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2. "The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelín (5 reales) Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 dpl. (Edición traducida al francés).

Aviso. Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 480 gramos. Diván Ruso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almircecos, núm. 4.

Permuta. La casa de Maesstro de 625 ptas. con retribuciones y adultos á una legua de Granada con carretera que atraviesa dicho pueblo; con otro pueblo cercano á Jaén ó al pueblo de Andújar de la misma provincia.—Para más referencias escribir á Guejear provincia de Granada. D. Miguel Angel Ruiz y Jurado. De muebles, CUADROS. De muebles, al óleo, libros é infinitud de objetos, se hace almoneda en la calle de la Jarrera, núm. 1.

Fábrica de Tejidos. Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias. Alhondiga 10.—Granada. La Mancha Oculta. En este acreditado establecimiento se sirven á domicilio unos finos de mesa, tinto y blanco tipo Rioja, vinagre y aguardientes. Todos los géneros son propios de uva y á precios sumamente módicos. La Mancha oculta. (Carrera de Genil Restro.) Los Provisores del Porvenir. Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas. Delegación en Granada D. Emilio Marco.—Varilla 5.

En la antigua taberna del Rosal se compra cobre, metal, estaño, plomo, zinc y hierro.—Altos precios á todo viejo. Antonio Gentil, Almircecos, núm. 3. Almircecos, 7. Profesor, D. Mariano Fernández Sánchez. El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en el, como una gira campestre en semana, y otras, que los padres apreciarán cuandotengan á bien de visitar. Se dan lecciones á domicilio. ¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibamonte, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 88. JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

Grandes talleres de mármoles y cantería. J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos los trabajos de cerería, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de certería. Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Talca, fondo rosa, esmerado matizado de varios colores. Tinajilla, núm. 23.

La Alegría CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente. Tinajilla, núm. 23. Farmacia de J. Manzano. MESONES, 78. frente al almacén de tejidos de El León. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar. Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades. Mesones 75.—Granada.

¿Queréis beber buenos vinos? Tomar los del nuevo establecimiento. La Cepa N. P. U. San Cayetano, 1, y S. Nicolás, 2. Frente á la plaza de Alfonso XII. LOJA. Relojeria RAMON Y PESO S. Jerónimo, 9. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de copias posturas de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composaturas. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 9.

Se paga bien COBRE zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romera, calle Abenamar, 16, y Almircecos, 81. Acreditadas especialidades de GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil.—Granada. Solución de croscolla de agua compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente el curso por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, gaseosidad (por causas estomacales), gastritis, laringitis, bronquitis, coqueluche, estomas bronquiales y pulmonares, y las tos, por cualquier causa rebeldes é inveteradas que sea.—Frasco, 2 pesetas. Polvo Antiasmático.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto aflijen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja 2 pesetas.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 6, y VICTORIA, 1. Proprietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Vinda de Archauco y Hermanos Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. Especialidad en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la filaja, trituración y ceruido. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Amasadoras, cilindros amasadoras, etc., etc. Depósito de piedras La Ferté y La Dordeña. Picos, chapas, etc., etc. Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc. Se deseau agentes con conocimientos en el negocio.

La Cruz del Campo LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA. La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar. Pedidla en todas partes Depósito al por mayor, San Matías, 28.—D. Blas Martínez.

Lavadora "Voildampf" Es la mejor y de más utilidad NO ROMPE LA ROPA. Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos. Representante: J. Marín.—Calle Vieja, 6.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 29.—GRANADA. La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. MADRID.—Santiváñez, 5. BARCELONA.—Balmes, 33.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessin (Gulpúcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social. Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fabrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcciones. La misma fabrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros secos y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroya de 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía 16, 2.º—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Francisco Diaz Serrano. Mesones, 80.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. Se compra plata y oro. Secciones de Francés. Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las artes de la Academia francesa en París. Precios módicos. Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.